

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

37433 VALDEAGUEDA, S.L.
VALDEVAL MIROBRIGA, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 253/2008 se ha dictado auto, en cuya parte dispositiva se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de las empresas ejecutadas Valdeagueda, S.L.; Valdeval Mirobriga, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 25.444,78 euros de principal.

Salamanca, 16 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090092486-1